

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8493.

Suscripcion en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Por un mes.... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 10 DE ENERO DE 1879.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes; que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Acerca de las elecciones de senadores realizadas en la vecina república, dice un periódico de Madrid:

«El resultado de las últimas elecciones senatoriales verificadas en Francia no puede menos de halagar al gran partido liberal-conservador de España, puesto que las noticias que de ellas se tienen acusan la derrota de los republicanos exaltados que capitanea Victor-Hugo y la de los candidatos legitimistas, representantes de una política ajena á las corrientes del siglo. En cambio, han triunfado los partidarios de la idea conservadora dentro de la república, forma de gobierno que al fin y al cabo no es la primera vez que rige los destinos de la Francia, y que antes como ahora solo ha servido y sirve, con relacion á la política española, para robustecer los sentimientos monárquicos, aunando cada vez mas sus esfuerzos para la conservacion del actual régimen constitucional.»

No comprendemos, de consiguiente, el alborozo de cierta parte de la prensa ante el resultado de aquellas elecciones. Despues de todo, solamente en dos naciones de Europa ha podido triunfar hasta hoy la idea republicana, y seguramente no llegará á estenderse más, si se atiende á las firmisimas bases en que descansan las monarquias europeas, cuyo estudio ha inspitado, sin duda, á Mr. Gambetta, el propósito de no esportar de Francia sus ideas políticas, como anunció en su último discurso. Tal es tambien el sistema de los Estados-Unidos, á cuya conducta deben, sin duda alguna, sus buenas relaciones con las demás potencias.»

—El partido triunfante en los comicios de la isla de Cuba, y que lleva el nombre de Union constitucional, ha dado á sus electores el siguiente programa:

«Aplicacion á la isla de Cuba de la Constitucion de la monarquia, la cual distribuye y ordena las funciones de poderes públicos y garantiza la libertad de imprenta, la de reunion pacífica, la de asociacion para los fines de la vida humana, la de peticion y los demás derechos que reconoce á los españoles.»

Aplicacion á Cuba, en sentido de la posible y racional asimilacion á las demás provincias españolas, de las leyes que se hayan dictado ó dicten para asegurar el respeto reciproco de

los derechos á que se refiere el párrafo anterior, conforme á la propia constitucion, y de las orgánicas vigentes en la Peninsula, así como de cuantas otras para ella se promulguen.

Leyes especiales, dentro del mismo criterio de asimilacion, con relacion á los intereses particulares de Cuba.

Remocion de todo obstáculo que impida el libre ingreso en los destinos públicos á cuantos españoles tengan aptitud para ellos, cualquiera que sea el lugar de su nacimiento.

Nueva ley eficaz de responsabilidad judicial, y medidas que aseguren la moralidad en todos los ramos y servicios de la Administracion.

Supresion del derecho de esportacion.

Reforma arancelaria en el sentido de la posible rebaja de derechos, especialmente en los artículos de primera necesidad.

Celebracion de tratados entre España y las potencias extranjeras, en particular con los Estados-Unidos, mercado principal de nuestros frutos, sobre bases de amplia reciprocidad, que favorezcan los intereses agrícolas, mercantiles y fabriles de Cuba.

Aplicacion de medidas que faciliten nuestro comercio con los puertos nacionales hasta llegar á la declaratoria de cabotaje.

Especial defensa de la produccion agrícola y de la industria manufacturera de nuestro tabaco.

Arreglo definitivo de la deuda pública.

Rebaja racional de los impuestos y reparto equitativo de los que deban subsistir.

Economias en los gastos públicos.

Atencion preferente á la reconstruccion de las comarcas assoladas por la guerra.

Abolicion de la esclavitud con arreglo á las bases esenciales de la ley Moret, modificada en su plazo, en el limite que permitan las necesidades morales y materiales del pais, y convenientemente adicionadas en todo lo que tienda á favorecer la condicion de los siervos que aun queden en ese estado despues de la promulgacion de aquella ley, sin indemnizacion pecuniaria á los propietarios.

Inmigracion encomendada á la iniciativa particular y eficazmente protegida por el Estado, en condiciones de libertad de contratacion, atendándose así á la necesidad de braceros que experimenta el pais, y facilitándose la resolucion del problema social.»

—Los diputados á Cortes por la provincia de Valencia celebran conferencias estos dias con el gobierno á fin de poner término á la huelga de los colonos de la huerta, y hacer que ter-

mine esta situacion tan funesta para los propietarios como para los que tienen tierras en arriendo.

—El *Correo Militar* ha publicado los siguientes datos acerca de la edad de los capitanes generales que hay en España:

«Don Baldomero Fernandez Espartaco, duque de la Victoria, príncipe de Vergara, nació en 27 de octubre de 1798: de cuartel en Logroño.»

Don Juan de Zabala y de la Puente, marqués de Sierra-Bullones, en 19 de enero de 1804: presidente de la Junta consultiva de Guerra.

Don José Gutierrez de la Concha, marqués de la Habana, en 4 de junio de 1809: de cuartel en Madrid.

Don Juan de la Pezuela y Ceballos, conde de Cheste, en 16 de mayo de 1810.

Don Francisco Serrano Dominguez, duque de la Torre, en 10 de diciembre de 1810.

Don Manuel Pavia y Lacy, marqués de Novaliches, en 6 de junio de 1814: presidente de la caja de Inútiles.

Don Genaro de Quesada y Matheu, marqués de Miravalles, en 7 de febrero de 1818: general en jefe del ejército del Norte.

Don Joaquin Jovellar y Soler, en 28 de diciembre de 1819: de cuartel en Madrid.

Don Arsenio Martinez Campos y Anton, en 14 de diciembre de 1831: capitán general de la isla de Cuba.»

—Leemos en el *Globo*:

«Parece que por el ministerio de Hacienda se ha dictado una disposicion, previniendo á los habilitados de todos los centros y dependencias del Estado, que no satisfagan sus haberes, sea cual fuere el concepto por el que los perciban, á quienes hallándose sometidos á la accion judicial, no hubieren acudido al llamamiento que se les hiciera oportunamente por los medios ordinarios.»

—Parece que la causa de haber sido preso el director de la *Opinion*, periódico constitucional de Tarragona, ha sido por amenazas hechas al ayuntamiento de aquella capital, que fueron estimadas por los tribunales como razon bastante para tomar aquella medida.

—Parece indudable que el marqués de Trives sustituirá al Sr. Arnau en la subsecretaria del ministerio de Gracia y Justicia.

—Por el ministerio de la Gobernacion se ha pasado una circular á los gobernadores civiles de las provincias mandando que las personas que mueran fuera de la comunión católica, sean enterradas en lugar decoroso cercano al cementerio católico, y advirtiéndoles que de la profanacion de las se-

pulturas de los disidentes serán responsables las autoridades locales encargadas de su custodia.

—Los capitanes generales de los distritos militares recibieron anteayer córtete con motivo de la festividad del día.

—Hace constar un colega ministerial que todos ó la inmensa mayoría de los diputados constitucionales que se hallan en Madrid han ofrecido sus respetos á las personas reales en la recepcion de anteayer tarde.

—Se asegura, dice un colega, que antes que termine el presente mes, quedará pagado totalmente el cupon del semestre que venció en 31 de diciembre próximo pasado.

Tambien parece acordado que en el próximo mes de marzo de principio la venta de algunos montes de propiedad del Estado.

—La *Gaceta* inserta el real decreto admitiendo la dimision que, fundándose en el mal estado de su salud, ha presentado D. Victor Arnau del cargo de subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, quedando S. M. satisfecho del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado, y proponiéndose utilizar oportunamente sus servicios.

—El señor ministro de Estado se halla ligeramente enfermo, habiéndole impedido esta circunstancia despachar hoy con S. M. el rey.

—Ayer firmó S. M. el rey el decreto nombrando vocal de la junta de faros al brigadier de marina Sr. Coussillas.

Asi mismo ha firmado D. Alfonso el real decreto referente á la promulgacion de la ley votada para dar preferencia á los carbonos en el consumo de la Armada.

—Escriben de Valencia:

«Anteanoche á las once vimos entrar en Serranos, escoltados por la guardia civil, varias personas que, segun informes, procedian de Taberne-Blanques, Alboraya y otros puntos de la vega. Durante la pasada noche, aquella fuerza ha detenido y llevado á las cárceles un gran número de sujetos domiciliados en Ruzafa y varios distritos próximos á la ciudad, cuyas detenciones se relacionan con las imprecisiones que se hacen á algunos labradores, fijacion de pasquines en los árboles y demás sucesos relacionados con lo que ocurre en la vega.»

—La *Integridad de la Patria* publica ayer un artículo titulado «Un avance», en el cual examina el acontecimiento, anunciado hace ya mucho tiempo, de la entrada del Sr. Bugallall en el ministerio de Gracia y Justicia. Entre otras cosas dice:

«Por lo demás, el nombramiento del señor Calderon Collantes se ha

hecho cuando la ley lo permitia y el gobierno lo consideró oportuno, que por no esperar algunos dias no habia de privarse el pais de los grandes servicios que en tan alto puesto ha de prestar un magistrado de las relevantes condiciones del Sr. Collantes.

Queda, pues, terminada la crisis tan debatida por los periódicos opositivos. Se acabaron los cálculos de los eternos soñadores de cambios políticos sin fundamento alguno; y ni el recurso les queda de confiar en el término de las actuales Cortes, pues ya hemos dicho que para el gobierno es indiscutible que su duracion legal no puede ser otra que la de cinco años. Unicamente la cuestion de los senadores y diputados de Cuba pudiera obligarle á aconsejar algun dia la disolucion del Congreso y de la parte electiva del Senado; pero aun en este caso no surgirá la menor duda ni el más pequeño conflicto.

Andando el tiempo se elegirán y constituirán en la gran Antilla las diputaciones provinciales que han de entender en el nombramiento de senadores. Llegará á Cuba la ley electoral, que no ha podido discutirse antes por culpa exclusiva de las oposiciones, que un día y otro consumian sesiones enteras con preguntas, interpelecciones y otros debates, siempre estériles cuando son inoportunos.

Habrà necesidad de proceder á la formacion de listas y de dar alguna más latitud al plazo dentro del cual hayan de reunirse los senadores y diputados electos; y si con todo esto, que es inevitable, no pudieran congregarse á tiempo de discutir los presupuestos, el gobierno tendria que atenerse á lo dispuesto en el art. 85 de la Constitucion del Estado, cuyo precepto corresponde por cierto á la iniciativa de uno de los jefes del centro, que á su vez lo tomó de la ley de contabilidad hecha en tiempos irreprochables para los constitucionales.

Tal es, á nuestro juicio, la marcha probable de los asuntos públicos.»

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 6.—Se ha confirmado que Yacoub-Khan ha hecho proposiciones de paz, habiendo espesado tambien sus esperanzas de que estas serán moderadas.

El último despacho del general Steward confía en tomar hoy posesion de Candahar, sin resistencia.

La flota inglesa ha llegado á Ismail para racionarse.

va y no podeis vivir en la inaccion, lo cual comprendo y voy á ofrecer os ocupacion digna de vos y posicion más elevada. Reemplazad al pobre Martin que acaba de morir, sed mi mayordomo; os haré el trato que os agrade y vuestra recompensa se fijará con arreglo á los beneficios.

La posicion era buena y el cargo compatible con mis conocimientos. La estension de tierras que rodeaba el castillo necesitaba gran vigilancia y su explotacion me ofrecia un trabajo grato; pero el conde me impuso una condicion por la que no quise pasar de manera ninguna: aunque abandonaba á su mujer en apariencia, Mr. de Flamarand queria que fuese vigilada.

—No me ocupo ya del pasado—me dijo,—ni quiero que de él se hable jamás; he pasado una esponja sobre aquel mal cuadro de mi vida. Además, aunque la señora reanude sus relaciones con la baronesa; aunque llegara á conocer el secreto;

aunque llegue á saber dónde está su hijo, nada importa; preveo todas estas eventualidades y acepto estas hipótesis: lo único que no he de permitir es que si Salcedo vuelve á Francia puedan introducir un nuevo vástago en la familia. Como esta vez tendria la certidumbre absoluta de que no era mi hijo, quiero ser prevenido á tiempo para tomar mis medidas.

Hice observar al señor que, estando yo en Menouville, no podria saber lo que pasaba en Paris, y me dijo que mi vigilancia era solo en Normandia, que él tendria otro vigilante en Paris. Me negué, porque estaba avergonzado del oficio que me imponia, y estaba resuelto á separarme de su lado y rehusar todos los dones que me ofrecia.

Así lo dije y estaba preparando mi maleta, cuando Rogelio entró en mi cuarto sollozando: se abrazó á mí, me dijo que ya no le queria cuando le abandonaba. ¡No querer-

reflexion, ávido de emociones violentas y caprichos poco razonables. Por fortuna no tuvieron hijos y vivieron como dos egoistas.

El conde frecuentaba poco la sociedad y recibia en su casa algunos amigos elegidos por la señora de la casa. No hay necesidad de decir que esta le apartaba de toda relacion seria, rodeándole con pretexto de distraerle; de mujeres frivolas y hombres disipados. Sus gastos no eran excesivos y se conocia que aquella mujertenia más interés en capitalizar por su cuenta que en derrochar en frivolidades costosas.

Pude convencerme de todo esto una vez que tuve necesidad de ir á Londres para hablar al señor conde de asuntos de mi administracion. Sin embargo, no dejaba de preocuparse de la educacion de su hijo, que no fué á colegios; pero tuvo maestros, acompañándole á todas sus clases su preceptor.

Este era siempre el abate Ferraz,

colocando mejor el pan, cuando llegó Ambrosio con una niña en los brazos, encantadora y de edad de unos seis años. Ambrosio le hacia saltar en sus brazos para divertirla, y al encontrar á Esperanza, la niña dejó los brazos del anciano y se echó al cuello del niño, que la llamó Carlota.

Era mi ahijada.

—Vamos,—dijo Ambrosio,—adentro, hijos míos; el señor Alfonso está en el torreón y dice que es ya demasiado largo el paseo para un enfermo.

—Ya no estoy enfermo,—dijo Esperanza; voy á llevar en brazos á Carlota.

—De ningún modo,—esclamó Ambrosio;—dentro de quince dias no no me opongo, pero ahora daos las manos y caminad delante de mí ó llevais.

Y levantó su palo con risa de los niños acostumbrados á esta broma. Aquel grupo me causó envidia.

Paris 6.—No se tienen datos completos sobre las elecciones. De los recibidos hasta ahora puede deducirse que han triunfado los republicanos.

En algunos círculos políticos se cree que los jefes de la mayoría republicana están de acuerdo para sostener al ministerio actual, excepto al general Borel.

El incidente tunecino se resolverá por la vía diplomática.

Viena 6.—En razón de la desmoralización y de la miseria del pueblo en Constantinopla, reina bastante agitación en la capital de Turquía, temiéndose serios conflictos.

Numerosas prisiones se han hecho estas noches últimas, causando vivas alarmas en las clases oficiales. Muchas de estas han buscado un refugio á bordo de los buques extranjeros ó en las embajadas.

Paris 6.—A fines de esta semana publicará el diario oficial la relación de los magistrados que obtendrán colocación.

El Consejo de ministros celebrado ayer se ha ocupado especialmente del incidente tunecino. El bey ha ofrecido contestación satisfactoria á las explicaciones pedidas.

Londres 6.—Dicen de San Petersburgo que un importante número de banqueros extranjeros han adelantado al gobierno ruso una cantidad considerable sobre el empréstito que debe hacerse en abril ó mayo, con cuyo recurso el ministro de Hacienda piensa equilibrar el presupuesto.

Esta manera de proceder del gobierno ruso, es considerada como un buen augurio, porque implica un sincero deseo de mantener la paz en Oriente.

Túnez 5.—El cónsul de Francia en esta ciudad ha recibido telegráficamente de su gobierno la orden de pedir una satisfacción al bey sobre la cuestión del conde de Sancy, ciudadano francés, á quien las autoridades tunecinas atacaron.

Paris 6.—El periódico la *Republique Française*, órgano del Sr. Gambetta, hablando hoy del resultado de las elecciones de ayer, dice que la nueva situación impone al gobierno nuevos deberes.

«Los enemigos impenitentes, añade, de la república, no deben hallar, de aquí en adelante, en la administración pública la tolerancia y la acogida que el país les niega.»

Se cree que en breve se volverá á proponer en las Cámaras la traslación de estas á Paris.

Paris 6.—El gobierno ha dispuesto el envío de destacamentos de gendarmería móvil á los departamentos de Erolt y Pirineos Orientales, para impedir que partidas de ladrones pasen la frontera franco-española y cometan robos en Francia, como ha sucedido recientemente en un camino de los Pirineos Orientales.

Roma 6.—Todos los ministros que pertenecen á la Cámara de diputados han sido reeligidos por gran mayoría en las elecciones verificadas ayer á consecuencia de disponer las leyes de Italia que cesa en el cargo de diputado todo el que acepte un cargo de nombramiento real, incluso el de consejero de la Corona.

Constantinopla 7.—El gobierno otomano

ha enviado refuerzos á la Albania para obligar á los habitantes de esta provincia á someterse á las disposiciones del tratado de Berlin.

Continúa en aumento la agitación en la Macedonia.

Viena 6.—La prensa rusa sostiene que es preciso que la Puerta exija de sus súbditos, á viva fuerza si es necesario, el cumplimiento de las estipulaciones de paz.

Paris 6.—Es cosa acordada por los jefes del partido republicano, que las Cámaras celebren sus sesiones en esta capital.

Los datos oficiales completos ya, confirman el triunfo que el partido republicano ha obtenido en las elecciones senatoriales.

Mucha animación en los círculos republicanos.

El gobierno de Túnez ha prometido destituir á los funcionarios comprometidos en el incidente Sancy.

Londres 6.—Las últimas noticias de las Indias dicen que las tropas inglesas avanzan sin encontrar resistencia y que á estas horas se habrán apoderado de Kandahar, como ya lo han hecho de otras poblaciones sin el menor obstáculo.

## Gacetillas.

—**Almanaque.**—Ya hemos empezado á distribuir á nuestros favorecedores el del año corriente, si bien no será posible terminar hoy el reparto por el mucho número de ejemplares encargados á cada repartidor.

—**Altercado.**—Entraba ayer por la mañana por la puerta de Bacza una muger llevando al brazo un canasto cubierto. El empleado de consumos, en cumplimiento de su deber, intentó averiguar lo que iba dentro del canasto; pero aquí fué Troya: la muger no solo lo resistió sino que puso al dependiente como un trapo. Un municipal se presentó en el lugar del repique y consiguió hacer callar á la muger, que no fué poco. Mucha gente que allí se había reunido en busca de espectáculo, no quedó muy complacida con este desenlace.

—**El vigía.**—Lágrimas el año nuevo—derrama desde el nacer.—Cuando así llora al venir—al mundo... el sabrá porqué.

—**Teatro Principal.**—Se está ensayando para poner en escena de un día á otro la aplaudida comedia de Pina titulada «El Forastero.» Tenemos muy buenas noticias de esta obra, recientemente estrenada en Madrid.

—**Hay muchas.**—Continúan los municipales dando cuenta de las casas ruinosas que hay en sus respectivos distritos, algunas de ellas en puntos muy céntricos y transitados de la población.

—**Buen punto.**—La carne se ha plantado en cincuenta y el tocino en cincuenta y uno. Esta especie de ciudadela en que se hacen fuertes, es continuamente bombardeada por los consumidores, que si pronto no consiguen su rendición, acudirán al singular recurso de fortificar su campamento con los insuperables muros

de bacalao, cuyo uso será necesario por lo visto anticipar á los días de la Cuaresma.

—**Cultos.**—Pasado mañana á las ocho habrá en la iglesia de Santa Ana misa y comunión para las Hijas de María, y por la tarde á las cuatro los ejercicios de costumbre.

—**Altas y bajas.**—En el distrito de la izquierda nacieron en la segunda decena de Diciembre veinte niños de ambos sexos, y murieron diez y nueve varones y diez hembras.

—**Escándalo.**—Ayer eligió la desdichada muger llamada la *Cumplida* la calle de Alfonso XII para teatro de sus hazañas. Además de lo mucho que repugna una muger completamente embriagada, esta infeliz hace mas grosero su estado con las maldiciones de todo género que á gritos desaforados salen de su boca. Nos parece que ha llegado el caso de evitar á esta pobre que sea el ludibrio de todos, y principalmente la diversion de los muchachos. La embriaguez constituye en ella un estado perpétuo tal, que bien puede considerarse como un incurable trastorno.

—**Gratas consecuencias.**—Lo hemos dicho ayer. La sociedad cordobesa es muy rica y cuenta con los suficientes elementos para causar envidia á las mas importantes poblaciones, y para proporcionar á la nuestra los inmensos beneficios que el trato produce. Los Sres. de Villar, que han contribuido en muchas ocasiones á desarrollar aquellos elementos, de tal modo que aun recordamos con gusto las reuniones periódicas que en muchas ocasiones han sostenido nos han ofrecido de ello una nueva prueba. La circunstancia agradable de hallarse en Córdoba la señorita Buireo, á la que aplaudimos pocas noches hace en los salones del Círculo de la Amistad, hizo que anteanoche proporcionaran aquellos señores un rato agradabilísimo á sus amigos allí presentes, y una nueva muestra de la delicadeza con que saben hacer los honores de su casa. La Srta. Buireo, que es muy amable además de excelente artista, cantó perfectamente, acompañada por el señor Villar, las cavatinas de «Sonámbula» y de «Beatrice di Tenda», y el wals de Luis Martín, que tuvo necesidad de repetir á ruegos de los concurrentes. Fueron tales los aplausos y tantos los plácemes que estos tributaron á la joven artista, que esta, cuya modestia es notoria, se encontró en varias ocasiones turbada ante tanta demostración de sus admiradores. Hallábanse entre las lindas señoritas allí reunidas, las muy bellas de Muñoz Cisneros, y como no podía menos de suceder, sabido su singular mérito, fueron invitadas para el piano, á lo que accedieron con su natural finura, tocando una sonata de «Bethoven» y una fantasía sobre motivos de «Sonámbula.» Una y otra pieza fueron muy aplaudidas, y su ejecución celebrada por todos. No hubiera tenido fin la reunión de nuestros buenos amigos los Sres. de Villar, si la necesidad de descansar y preparar su viaje la Srta. de Buireo no la hubiera obligado á retirarse poco después de las doce de la noche. Es lástima, volvemos á repetir, como repetirán to-

dos los que de esta clase de reuniones tengan noticia ó asistan á ellas, es lástima que no sean mas frecuentes y que nuestra sociedad no muestre lo que es y lo que vale en todas ocasiones.

—**Sesion.**—Para esta noche está citado el Ayuntamiento de esta capital á sesión ordinaria.

—**Fiestas flamencas.**—Esta noche tendrá lugar en el espacioso teatro del Recreo el beneficio de dos artistas, en el que bailará la simpática María Torres, de Jaen. La de esta noche parece que será por ahora la última función.

—**Subasta.**—En las casas consistoriales de esta capital se subasta el catorce un olivar del término de Villa del Rio, por el tipo de dos mil ochocientos sesenta y cinco pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1848.—Insurrección en Palermo.

—**Ropas.**—El lunes se venderán varias prendas en el Monte de Piedad á muy arreglados precios.

—**Viaje.**—Ayer salió para Madrid en el expres la Srta. D.<sup>a</sup> Dolores Buireo, que en estos días hemos tenido el gusto de aplaudir en algunos salones, acompañada de su señora madre. Segun le hemos oído lleva muy gratos recuerdos de esta capital.

—**Adelanto.**—El entendido licenciado en farmacia de esta capital don José Cerrillo Newroni acaba de abrir un establecimiento de droguería, cuyos artículos se venden bajo su inmediata inspección. El local, que forma parte de su propia casa, es imcomparable, la austeridad del mejor gusto y decorada con lujo, las cajas convenientemente dispuestas para contener en el mejor orden todos los artículos, y como de la exactitud y calidad de estos responden los conocimientos especiales de su dueño y el hallarse desempeñado por un profesor, bien puede asegurarse al nuevo establecimiento de la calle de Alfaro, número nueve, un porvenir lisonjero, y á sus drogas, sustancias medicinales, y productos químicos un indudable consumo. Nuestro excelente amigo ha hecho un singular beneficio al público con esta mejora, en lo que le deseamos toda la prosperidad que merece.

—**Apertura.**—Anteanoche volvieron á abrirse después de las vacaciones de Pascua las escuelas que sostiene la Academia literaria de la Juventud católica de Córdoba.

—**Disposicion.**—Previene la Administración económica á los Ayuntamientos de esta provincia que inmediatamente procedan á la elección y propuestas en ternas para los que han de sustituir á los individuos salientes de las juntas periciales ó repartidoras de la contribucion territorial.

—**Dos para una.**—En la Secretaría de la Diputación provincial se halla de manifiesto el pliego de condiciones con arreglo al cual se enagenan dos cerdos y una marrana cebados, propios de la casa Socorro Hospicio. Ya hay con esto para una buena matanza.

—**Alumbrado.**—El cinco se subasta en Montemayor el arrendamiento del alumbrado público.

—**Pensamiento.**—El hombre que

tiene pocas faltas es el que menos se ocupa de las de los demás.

—**Cuentas.**—Las municipales de Alcaracejos de mil ochocientos sesenta y nueve á mil ochocientos setenta y siete, se hallan de manifiesto hasta fin de este mes.

—**Lista electoral.**—La de Torrecampo ha sufrido siete exclusiones por fallecimiento.

—**Asociacion.**—Ha sido autorizado el planteamiento de una asociación general en el cuerpo de la Guardia civil, cuyo objeto es acoger y dar instruccion á los hijos de jefes, oficiales é individuos de tropa de dicho instituto.

—**Dos mulos.**—Han sido robados una de estas noches en casa de un vecino de Espejo.

—**Contrata.**—El diestro cordobés Rafael Molina «Lagartijo» está contratado para matar en una corrida en Málaga en el mes Setiembre.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de la derecha de esta capital se llama á Agustín Carretero, Gumersindo Bueno y Pedro la Virgen Pulido, para cierto reconocimiento.

—**Sea.**—Dícese que antes de terminar el presente mes quedará pagado totalmente el cupon del semestre que venció el treinta y uno de diciembre próximo pasado.

—**Apéndice.**—Para el de Benamejí se admiten relaciones hasta el día veinte.

—**Duro!**—Han sido presos en Gaurín dos sujetos que parece habian dirigido á un vecino de otra población una carta anónima exigiéndole con amenazas mil duros.

—**Drama.**—Anoche se habrá estrenado en el teatro de Apolo de Madrid el nuevo drama del Sr. Cavestany titulado *El Casino*.

—**Era de esperar.**—Se cuentan por completos llenos las funciones que lleva dadas en Málaga la notable compañía de Atletas rusos, que tiene establecido el circo en la plaza de la Constitucion.

—**Plaza.**—En la maestranza de Sevilla está vacante una plaza de maestro de fábrica de cuarta clase, con el sueldo anual de dos mil diez pesetas, y opcion á los ascensos de escala por antigüedad.

—**En movimiento.**—La compañía de zarzuela que se hallaba en Granada y en que figura la Srta. Montañés y el Sr. Gimeno, conocidos en Córdoba, se ha trasladado al Teatro de S. Fernando de Sevilla.

—**Montes.**—Se dice que en el próximo mes de marzo dará principio la venta de algunos montes de propiedad del Estado.

—**Remesa.**—Ha llegado otra nueva de diez wagoes cargados de cajas conteniendo objetos que han figurado en la Exposicion de Paris, y que el ministerio de Fomento distribuirá inmediatamente á los respectivos dueños.

—**R. I. P.**—Ha fallecido en Sevilla, donde residía, el brigadier de artillería de la Armada D. Andrés Carrara y Subira.

—**Acete.**—El martes entraron por la estación del camino de hierro en Málaga ochenta corambres de acete, cctizándose á treinta y ocho reales arroba.

— 320 —

¡Qué dichosos parecían los tres! Mucho más dichosos que yo, y en cuanto me vi solo, salí de mi escondite para apoderarme de los pedacillos de pan abandonados por Esperanza; despues llamé en mi auxilio todas mis fuerzas y caminé una parte de la noche hácia Murat. Estaba de Dios que siguiese distinto camino en cada uno de mis viajes á Flamarande.

LII.

Cómo volví á Paris despues de excursion tan agitada, no necesito decirlo, porque no concierne mas que á mi. Padebí una fiebre violenta y estuve seriamente enfermo algun tiempo. Mi señor continuaba en Inglaterra, donde parecia querer fijarse. Partidario del antiguo régimen, no queria seguir las eventualidades del Imperio, ni concebía en política

— 325 —

—Pues bien,—dijo,—volveréis á Paris aquel clima es preferible al de Londres para Rogelio; pero si teneis algun día el capricho de visitar á Londres, ponéme dos letras y vendré á buscaros

LIII.

Volví á Inglaterra y allí pasó los diez últimos años de su vida, no viniendo á Francia más que á raros intervalos. Debía sentarle mejor aquel clima, y en efecto habia mejorado de aspecto, aunque á decir verdad, influía en este cambio el mayor cuidado que otorgaba á su persona, como si existiera alguien á quien temiese desagradar.

Lo cierto es que aquel hombre habia encontrado un superior, y tan absoluto, tan obstinado como habia sido hasta entonces, habiase dejado dominar por un ser exigente, sin

— 324 —

le! ¡abandonarle yo! Cuando por el y por preservarlo de una traicion, me habia prestado á cosas no ya penosas, sino repugnantes! Preciso fué ceder á sus ruegos, á sus caricias, y volví á suplicar á mi señor que me conservase á su lado sin condiciones. Cedió á su vez, pero me dijo:

—Amas demasiado á Rogelio para permitir que en torno suyo se produzca el escándalo: no me ofrezcas nada, pero dejo á mi hijo bajo la vigilancia de vuestro cariño, y del respeto que os inspira el nombre que lleva.

Arregladas estas cosas, partió Mr. de Flamarande despues de preguntar á su mujer si queria acompañarle ó volver á Paris.

La señora dijo que no tenia interés en lo uno ni en lo otro, que haría lo que él quisiera, sumision que le contrarió mucho porque queria no ocuparse nada ya de ella aunque sin aparentarlo.

— 321 —

mas que una monarquía absoluta, y queria protestar con su ausencia de todo lo presente

Mad. de Flamarande estaba en Menouville con su hijo, el preceptor y Elena Hurts. Pasé el invierno en Paris, ocioso y disgustado de un servicio que me creaba una responsabilidad sin trabajo ni medios de hacerme útil, y escribí á Mr. de Flamarande pidiéndole mi libertad, que no queria tomar por mi mismo, y me contestó que salia para Menouville y allí hablaríamos. Marché, pues, para aquel punto, donde la señora le aguardaba con Rogelio, y la vista de este niño disipó en parte mi tristeza.

—Habia resuelto no esponer jamás á la condesa á la cólera de su marido, y cumplí mi palabra. El conde no supo mi excursion á Flamarande.

—Veo,—me dijo,—que queréis dejarme por que el aburrimiento os consume. Sois una naturaleza acti-

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 7 de Enero. Consolidado, 14'675. Bonos, 90'00. Acciones del Banco de España, 254'00.

CORDOBA.

Trigo de 58 á 60 rs. fanega.—Cebada, de 33 á 35.—Habas á 44.—Garbanzos gordos 1.ª á 120.—Id. medianos de 85 á 95.—Id. menudos de 80 á 85.—Harina de 1.ª Castilla á 22 reales arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias á 21 1/2 arroba.—Carné de vaca á 50 cuartos libra.—Id. de certero á 34.—Tocino á 51.—Aceite fresco en los molinos á 40 reales arroba, añejo á 41, en la ciudad á 54.

CAMBIOS.

Madrid de 3/4 á 1 0/0 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, á 1/4.—Cádiz, á 1/4 Valencia á 1/4.—Murcia, 3/4.—Valladolid, 3/4 á 1.—Burgos, 3/4.—Malaga, 1/4.—Jaen, 3/4.—Linares, 1/2.—Santander, 3/8 á 1/2.—Badajoz 3/4.—Leon, 3/4 á 1.—Centenes viejos, á 1 1/2 beneficio.—Calderilla por plata, 1 1/2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor caudal superior, en sacos de 8 arrobas, á 00.—Id. recia id. id., á 21. Id. id. de 2.ª id., á 20 y 1/2.—Id. id. de 3.ª id., á 19 y 1/2.—Dichos precios son puestas en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo sin envase, á 20 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 15. Id. de 2.ª id., á 12. Id. de 3.ª id., á 7. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 54 á 56 rs. Cebada, de 35 á 36 en Córdoba. En esta estacion: harina de 1.ª á 20 rs. arroba. Id. 2.ª 19 y 1/2. Id. 3.ª 18 y 1/2.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES calle de San Pablo núm. 2. Precios: Arroba de 1.ª 58 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos. Panilla 11 1/2. Arroba de 2.ª 54 rs. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 29 cuartos. Panilla 10 1/2. Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto. En el pago de arrobas no se admite calderilla.

FERRO-CARRILES.

TREN SPES.

Durante el mes de Diciembre saldrán estos trenes de Madrid los dias pares á las 8 y 30 minutos de la mañana, llegarán á Córdoba á las 7 y 53 minutos de la noche, descansa 25 minutos y sale para Sevilla á las 8 y 18, á donde llegará á las 11 y 30 minutos. Saldrán de Sevilla los dias impares á las 8 y 20 minutos de la mañana, llegarán á Córdoba á las 11 y 10, descansará 20 minutos y saldrá á las 11 y 30 para Madrid, á donde llegará á las 11 y 35 minutos de la noche.

DE CORDOBA A MADRID. Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche. Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171'50 rs.; tercera clase 105 rs.

DE CORDOBA A SEVILLA. Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2,10 de la tarde, y llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde. El segundo, sale de Córdoba á las 3,10 de la noche y llega á Sevilla á las 8,35 de la m. Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

DE SEVILLA A CORDOBA. Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 de la mañana y llega á Córdoba á las 1,40 de la tarde. El segundo sale de Sevilla á las 6,25 de la tarde y llega á Córdoba á las 12,04 de la n. (mixto).

DE CÁDIZ A SEVILLA. Habrá tres trenes diarios. El primero, que conduce el correo, sale de Cádiz á las 5,15 de la mañana y llega á Sevilla á las 9,36 de idem. El segundo sale de Cádiz á las 3,45 de la tarde y llega á Sevilla á las 8,58 de la noche. El tercero, mercancías, sale de Cádiz á las 5,25 de la mañana y llega á Sevilla á las 5,30 de la tarde.

Precios: Primera clase, 70,75 rs.; segunda, 51,50; tercera, 30. DE SEVILLA A CÁDIZ. Habrá tres trenes diarios. El primero sale de Sevilla á las 7,35 de la mañana y llega á Cádiz á las 12,50 de id. El segundo, que conduce el correo, sale de Sevilla á las 6,16 de la tarde y llega á Cádiz á las 10,30 de la noche. El tercero, mercancías, sale de Sevilla á las 8,15 de la mañana y llega á Cádiz á las 8,17 de noche.

DE CORDOBA A MALAGA. Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2,30 de la tarde, y llegará á Málaga á las 8,30 de la noche. De Málaga sale á las 7,15 de la mañana, llegando á Córdoba á las 1,15. de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba á las 3,50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 11,44 de la mañana. De Málaga sale á las 4 de la tarde y llega á Córdoba á las 11,56 de la n. Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 106 rs., 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs., 80 céntimos.—Tercera clase, 40 rs., 40 céntimos.

Imprenta del Diario de Córdoba.

Boletin religioso.

—Hoy, San Agaton, papa y confesor, y San Gonzalo de Amarante, confesor.—Mañana, San Higinio, papa y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de la suprimida Colegiata de San Hipólito, por la Sta. D.ª Maria de las Mercedes Castillejo y su señor esposo, en accion de gracias á San Rafael.

—Quinto dia de novena al venerable Bernardo Corleón, en la iglesia de Capuchinos, al toque de oraciones.

—Hoy, primer dia de solemne novena que á honor del Inmaculado Corazon de Maria Santisima costean unos devotos en la Iglesia del Santisimo Corpus Christi, la que se empezará á las tres y media de la tarde, y finalizará dicha novena con una solemne funcion que se empezará á las nueve de la mañana el sábado diez y ocho. Los oradores serán los muy Reverendos PP. Misioneros de los Padres de Gracia

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnacion.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy no hay funcion.

TEATRO DEL RECREO.

Grandes conciertos de cantos y bailes andaluces.—A las ocho.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 8 de Enero de 1879. Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Las gentes curiosas, que nunca faltan en esta coronada villa, donde tantos parasitos anidan, esperan con impaciencia el dia de mañana, designado para la reunion de la junta directiva de los históricos, con objeto de averiguar qué hay respecto á las disidencias entre sus miembros, pues

hase asegurado estos dias que Moyano iba pasando de moda, despues de reflexionarse por algunos de sus partidarios que las declaraciones que el diputado castellano hiciera en el Congreso solo han servido para alejarlos del poder, y que en cambio Valmaseda recibia adhesiones asi de provincias como de algunos hombres de los que viven en esta. Hay sin embargo quien no puede creer que trabajos tan concienzudos como los dados en meses anteriores, y que produjeron la carta de Mendiri, y como consecuencia el resello de varios tradicionalistas, puedan quedar esterilizados en los momentos actuales, cuando todos debieran hacer algun sacrificio en pró de la union tan necesaria para que el bando merezca los honores de fuerte y formal, y por ende que se halle en disposicion de alternar con los constitucionales y liberales-conservadores.

Vase conociendo que los proporcionadores de noticias á granel trabajan ahora por su cuenta, sin cuidarse mucho de la mejor ó peor confeccion de sus elaboraciones, puesto que los circulos están algo desanimados como siempre que las cortes están en clausura; y estos señores, ya que no sirven para fundar cosa de provecho, procuran destruir con sus propalaciones, entreteniéndose ahora en suponer grandes disidencias en el bando de la union constitucional, diciendo que no todos los comités de provincias obedecen á Segasta ni á la junta que el mismo preside, sino que siguen al duque de la Torre, á quien indican separado de referida junta, en union de Lopez Dominguez y algun otro, y significan no ha de tardarse mucho en hacerse palpable el disgusto, que producirá una separacion de campos, y tal vez la resurreccion del antiguo partido progresista. Palabreria solo es todo ello, puesto que la autoridad de D. Práxedes es reconocida por todos los constitucionales, y estos, mas que de otra cosa, hacen alarde de una perfecta union.

Cabezas. Abastecedores. Precios.

Cuartos. Semana. D. José Varea. 51 Queda cerrado el registro hasta el Jueves próximo.—Precio al público 51 cuartos libra de tocino.

MONTE DE PIEDAD DEL SR. MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA.

Subasta de ropas para el lunes 13 de Enero de 1879 á las 10 de la mañana.

Table with columns: N.º de orden, OBJETOS, Precio. Rls. Items include: Ocho pares de guantes, Vestido de merino negro, Almirez, Dos sábanas de algodón, Colcha de sarasa, Dos sábanas de hilo, Dos sábanas y dos pañuelos de seda, Almirez, Falda de indiana, Colcha de sarasa, Pañuelo de seda chico, Dos sábanas de algodón, Un paraguas, Pañuelo bufanda y chaqueta, Dos sábanas de hilo, Colcha y manto de cristianar, Pañuelo de seda, Tres fundas y dos pares de calzoncillos, Colcha de sarasa, Unos gemelos, Una bayeta de estufa, Pantalón de lana, Braseró, Dos manteles, Una funda de colchon, Un vestido de indiana.

Córdoba 9 de Enero de 1879.—El Contador, Rafael Gimenez Hidalgo.—El Tasador, Francisco Molina

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CORDOBA.

Estacion meteorológica. Observaciones del dia 9 de Enero de 1879.

Table with columns: A las 9 m., A las 3 t. Items include: Altura del barómetro en milímetros (751, 750.2), Temperatura y humedad (9.9, 14), Direccion del viento (O., S.O.), Estado del cielo (Nuboso, Nuboso), Temperatura máxima del aire á la sombra (14), Id. mínima id. id. (7), Id. media id. id. (10.5), Id. máxima absol. (10.5), Id. mínima de irradiacion terrestre (6), Lluvia en milímetros (7.28).

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en los dias 7 y 8 del corriente.

Table with columns: Pts., Cts. Items include: Central (791 71), Puente (1750 77), Rincon (975 87), Nueva (250 63), Gallegos (442 9), Matadero (4320 16).

TOTAL... 8531 23

DE CUYA SUMA CORRESPONDE Al Tesoro... 4062 50 A la provincia y municipio... 4062 61 Adicionadas... 406 12

TOTAL IGUAL... 8531 23 Córdoba 8 de Enero de 1879 — Bartolomé Belmonte.

EL SEÑOR D. JUAN SALINAS Y FERNANDEZ ha fallecido.

Su viuda Doña Maria Perez y Rivas, hijos, hijos políticos, hermanos, nietos, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado (q. e. p. d.) Ruegan á las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitacion, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, á las diez y media de la mañana, á lo que les vivirán agradecidos. El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

—De Málaga.—Nos dicen el ocho: Segun nuestras noticias mañana saldrá para Córdoba el señor Duque de la Torre, acompañado de sus hijas y de la señorita de Topete, abreviando su visita á esta ciudad á consecuencia de compromisos contraidos con sus amigos de la capital vecina, quienes le tienen preparados, varios obsequios y festejos.

—Malhechores.—Parece que en las inmediaciones de Santafé (Granada) merodea una partida de malhechores que han intentado robar á varios caminantes.

—Desdichas.—Parece que ascien de á dos mil cuatrocientas el número de fincas embargadas en la provincia de Málaga para el pago de contribuciones.

—Ejecuciones.—El viernes último, á las ocho de la mañana, fueron puestos en capilla, en la plaza de Ceuta, el alférez graduado sargento primero don Félix Noé, el sargento segundo Barroso y el soldado Máximo Sanchez, pertenecientes todos al regimiento Fijo. El delito de sedicion, con circunstancias agravantes, hallado al patibulo á estos infelices. Los reos fueron á la ejecucion con la mayor entereza, no desmintiendo en lo mas minimo el juicio que se desprendia de sus mismos antecedentes. Quiera Dios no tengamos que lamentar mas desgracias de esta indole.

—Comercio.—Todos los periódicos de Londres se ocupan de suministrar detalles de la crisis comercial é industrial que aflige al Reino-Unido.

—La del humo.—De Buenos Aires han salido ya para Patagonia varias expediciones de mujeres de vida alegre, que van condenadas de orden de la autoridad á aquellos lejanos territorios.

—Manos blancas.—Miss Lily Duer, de Pocomoke, Maryland, ha matado por celos á su mejor amiga, miss Ella Hearn. Ambas señoritas eran de la mejor sociedad de aquel pueblo y de familias acomodadas. Miss Duer disparó un revólver sobre la cabeza de miss Hearn cuando oyó de los labios de esta que queria mucho á mister Foster. La miss Duer es algo excéntrica y algunas veces viste de hombre.

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 9 de Enero de 1879 para el abasto semanal de la poblacion.

Table with columns: Número de reses mayores, Abastecedores, Precios. Items include: D. José Alcaide (471 1/2), Juan Molina (48), Francisco Roldan (48), Francisco Montilla (48), Francisco Blanco (48), Rafael Lopez (49), Francisco Perez (50), Rafael Sanchez (50), Francisco Alvarez (50), Manuel Sanz (50), Rafael Lozano (50), Alfonso Molina (50), Francisco Roldan (50), Francisco Gonzalez (50), Rafael Moreno (51), Rafael Molina (51), Rafael Molina (51), Rafael Moreno (51).

Table with columns: Número de reses menores, Abastecedores, Precios. Items include: D. Rafael Gavilan, cabrio (29 1/2), Juan Romero, id. (29 1/2), Rafael Rodriguez, id. (30), Manuel Lubian, lanar (30), Matias de Rivas, cabrio (30), José Gavilan, id. (30), Domingo Pedrosa, id. (30), Rafael Zamora, id. (30), Sr. Marqués de Benamejí, id. (30), Mariano de Dios, id. (30 1/2), Juan Condé, lanar (30 1/2), Rafael Zamora, cabrio (30 1/2), José de Dios, id. (30 1/2), Juan Rodriguez, id. (31), Manuel Casas, id. (31), Francisco Martinez, id. (34).

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público 50 cuartos en reses mayores y 34 en menores.

Nota del resultado del registro de ganado de cerda verificado el Jueves 9 de Enero de 1879 para el abasto semanal de la poblacion.

# SECCION DE AVISOS.

**SOLUCION CASES** de clorhidro-fosfato de cal.—Única aprobada por la Real Academia de Medicina y recomendada como el mejor reconstituyente de las fuerzas agotadas y regulador de las funciones digestivas. Sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao.—10 reales frasco.

**ELIXIR** de proto-cloruro de hierro de Cases.—Su uso está racionalmente indicado en las graves enfermedades que aparecen en las mujeres.—14 reales botella.

**Alquitran Español** preparado este licor con la fórmula Guyot, es utilísimo en la bronquitis, catarro pulmonar, enfermedades de la piel y de las vías urinarias, etc. etc.

Centro de elaboración: Farmacia y laboratorio de Aviñó y Cases, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.—Depósito en todas las Farmacias de España y Américas.—Precio 8 reales.

**HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, París; unico propietario.**

## ACEITE DE HOGG

**ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO**

Contra: las Enfermedades del Pecho y de los Bronquios, la Tisis, Constipados y Tosas crónicas, Afecciones escrofulosas, Enfermedades de la piel, Tumores glandulosos, Flores blancas, Endeblez de los niños, Debilidad general, Reumatismos, etc.

Este Aceite, extraído de hígados frescos de Bacalao es natural y absolutamente puro, lo toleran los estómagos más delicados, su acción es pronta y segura así como su superioridad sobre todos los aceites ordinarios ferruginosos y compuestos, etc., está en el día universalmente reconocida.

El ACEITE HOGG se vende únicamente en frascos triangulares modelo presentado como propiedad especial y exclusiva por la ley.

Este Aceite se encuentra en las principales farmacias. Precavase de las falsificaciones.

Deposito general en España: C<sup>a</sup> Ibero Universal, calle de Preciados, 74, dup<sup>a</sup> p<sup>ra</sup>.

Berrell ho, Just, Sanchez Genta, Samolinos, Bañares, Perez, Negro, D<sup>o</sup> Miguel.

## ACEITE DE BACALAO PANCREÁTICO.

PREPARADO POR I. CERA.

Aprobado y recomendado muy eficazmente por la Academia Médico-Farmacéutica y por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña, contra el raquitismo, escrófulas, tisis escrofulosa, falta de fuerza y en general a todas las enfermedades derivadas de la pobreza de la sangre, para las afecciones de estómago etc., etc.; aventajando al aceite comua, ya por su olor y sabor, ya por los efectos más rápidos.—Deposito general en Barcelona: Botica Central, Plaza del Pino; y en Córdoba en la Farmacia de D. José Cerrillo.

## COMPANIA COLONIAL

Fundada en España de la fabricación de chocolates á vapor

Proveedora de la Real Casa

**22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES**

Única casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de París

CON DOS MEDALLAS

### CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

### ACIAEDT DOS CAFES

LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

Gran surtido de tés selectos

PASTILLAS NAPOLITANAS

y bombones de chocolate

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montera, 8

## MADRID.

## VINO Y JARABE DE DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido á los médicos de los Hospitales de París para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-arrémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:

á los Niños descoloridos;	en las Enfermedades del pecho;
á los Raquíticos;	para las Digestiones penosas;
á las Jóvenes que se desarrollan;	para la Inapetencia;
á las Señoras delicadas;	en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas;
á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;	en las Fracturas, para la reconstitución de los huesos;
á los Convalecientes;	para la Cicatrización de las Ulagas.
á los Ancianos debilitados.	

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías.

Venta al por mayor en casa de GRIMAUD y C<sup>a</sup>, 8, rue Vivienne, París.

## HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

Don José Soto y Carrion, uno de los mas antiguos habilitados de clases pasivas, autorizado competentemente, representa á varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados con cruces, Sres. Esclaustrados y pensionistas de los Montes Pios, civil y militar, remuneratorias, cesantes y jubilados de todos los Ministerios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle de Góngora núm. 3, y desempeña su cometido con la mayor exactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene tambien y admite representaciones de los señores individuos del clero y del ramo de Correos, y ofrece la misma exactitud a cuantos interesados le confíen sus poderes.

## VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

# RICORD

## FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-blenorrágica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 r<sup>os</sup> frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas.—Precio: 16 r<sup>os</sup> frasco.

## VERDADERO JARABE DEPURATIVO

# RICORD

## FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, París.

Único propietario de las formulas auténticas; por la tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

## JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1<sup>ra</sup> clase de la Facultad de París.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas Hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curación de las Palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espusos de sangre, extinción de voz, etc.

Deposito general en París, en casa de LABELONYE, 99, rue d'Aboukir, y en las principales farmacias de todas ciudades.

## GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de medicina de París.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de la Clorosis (colores palidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, om ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo á las jóvenes, etc.

Deposito general en París, en casa de LABELONYE, 99, rue d'Aboukir, y en las principales farmacias de todas ciudades.

## MÁQUINAS PARA COSER.

# WHEELER Y WILSON

DE NEW-YORK

En anuncios espuestos al público de pocos dias á esta parte se revela una idea marcada de querer equivocar la opinion general, empleando medios poco legales y claros para ensalzar la victoria de otros sistemas de máquinas de coser, lo que hace titubear al público y ponerle en duda cual será el verdadero fabricante que ha tenido la honra de ser agraciado con el solo y único

## GRAN PREMIO

concedido en la esposicion universal de 1878 en París á la compañía de

## Wheeler y Wilson

por sus nuevas máquinas de coser, cuya duda perjudicaria notablemente su buen nombre é intereses, si el público se fiase de esos pomposos anuncios, lo cual nos obliga á romper nuestro prudente silencio.

Los triunfos y victorias siempre han sido para la compañía

## Wheeler y Wilson.

Ella ha conseguido siempre las

## MAS ALTAS RECOMPENSAS

en las esposiciones de Londres 1862, París 1867, Viena 1873, Filadelfia 1876, y en la de 1878 en París (en competencia con 85 espositores), ganó el solo y único «gran premio», como hemos demostrado ya en el extracto oficial que publicamos oportunamente, advirtiendo que los premios de los demás fabricantes han sido secundarios.

Así, pues, hacemos constar que sus competidores solo pretenden con sus «capciosos anuncios» hacer vacilar al público en la eleccion de las máquinas y ponerle en duda de que las de

## Wheeler y Wilson

son las más «superiores», las mas «sólidas» y las mas «perfeccionadas», y lo prueban de una manera evidente las decisiones de «todos los jurados» que han tenido ocasion de examinarlas.

## La gran victoria

últimamente obtenida en el certámen universal de París, ha demostrado una vez mas la superioridad de sus máquinas para toda clase de trabajos, por la firmeza en el cosido, la «sencillez» y al mismo tiempo la «grandiosidad» del mecanismo, poco susceptible de descomponerse, y la facilidad con que se aprende á manejarlas, con cuyas condiciones y garantías necesarias las ofrecemos al público, pues está demostrado que las máquinas

## WHEELER Y WILSON.

de Nueva-York, no tienen rival en el mundo.

Único representante Capdeville Bardes.

**Córdoba, Ayuntamiento, 4.**

## AGUA Y POLVOS DENTÍFICOS

# DOCTOR PIERRE

de la Facultad de Medicina de París

3, Place de l'Opéra, 3 — París

MEDALLA DE HONOR

á la esposicion de Viena de 1873.

Se encuentra en todas principales farmacias.

**Aviso.** Hecha la señal de varios árboles de encinas y quejigos en las tierras de los cortijos llamados Sierra Mollina, Lajuela, Peregrina, Venta, Munición, Maldonada, Cerrillos, Monjes y Chozuelas, que componen la mitad de esta Dehesa, propia del Ilmo. Sr. Marqués de Villaverde, la cual linda por Saliente con la otra mitad del Ilmo. señor Conde de Villaverde la Alta, Norte con la Dehesa de Vallehermoso, Poniente y Sur con tierras de varios vecinos de Alcalá del Valle, se anuncia al público su venta, advirtiendo á las personas á quienes convengan dichas maderas, que se venden por cortijos ó todas juntas, así como que las condiciones y precios se hallan de manifiesto hasta el veinte del corriente, en la casería de esta Dehesa y en la Secretaria de la casa del Ilmo. Sr. Marqués, sita en la ciudad de Córdoba Plaza de Aguiayo número 7, pudiendo pasar á tratar tanto á uno como al otro punto. Dehesa de Tomillos en Alcalá del Valle 1.º de Enero de 1879.—El Administrador, Pablo Serratos.

**Venta.** Se hace de un bufete mediano, en perfecto estado. Para tratarlo en la calle del Buen Suceso núm. 20. s4-2

**Venta.** En la casa número 63, calle de Alfonso XII, se hace de un mortero de piedra. s4-3

**Hallazgo.** En la fábrica de sombreros de la plaza de la Corredera podrá reclamarse un perro perdiguero que se encontró el día 29, y á cuyo dueño dando las señas le será entregado. s4-3

**Arrendamiento.** Para desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 3 en la calle de los Morillos. Para tratar con su propietaria, en la calle de Ambrosio de Morales núm. 18. s4-3

**Almoneda.** Se hace de muebles, ropas, alhajas y utensilios de casa. Su venta desde las nueve de la mañana á seis de la tarde en la calle de Ramirez Arellano núm. 2. s4-2

**Pérdida.** En la confitería de la calle de la Plata se extravió el día de Reyes un pañuelo de batista, bordado, por marca un toro, que se supone lo ha recogido una muchacha mandadera. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo devuelva á su dueño calle Madera baja 21. s4-2

**Arrendamientos.** Desde el día se hace de las casas número 18, plaza de Caballerizas, con muchas y cómodas habitaciones, agua abundante, corrales, caballeriza, y toda acristalada. La de la calle de Alfayatas número 3, y en otros varios sitios de la población á precios económicos. Para tratar de la renta y condiciones, Pedregosa número 20. Tambien se venden puertas, ventanas, columnas de hierro, pilares de madera de Segura, una cama de hierro de matrimonio, en buen uso, y otros objetos antiguos, como monedas de cobre del tiempo de los romanos, platos, etc. s4-3

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de la casa principal calle de José Rey á continuación del núm. 18. s4-4

**Bomba para pozo.** Se vende una de un sistema completamente nuevo y fuerte que tiene grandes ventajas, procedente de Alemania. Puede verse en el establecimiento de objetos de bronce y lampistería de D. Cristóbal Fernandez, Letrados 11. Para tratar del precio con D. Ramon de Torres y Codes, calle Espartería núm. 8 ó en el citado establecimiento de lampistería. s4-3

**Pérdida.** El 6 del corriente entré doce y una se extraviaron desde el establecimiento de D. Juan Ogazon á la calle de Azonales núm. 7, dos pañuelos de seda para el cuello. Se suplica al que los haya encontrado se sirva devolverlos á dicha casa y recibirá una gratificación. 4-3

**Pérdida.** En el edificio «Círculo de la Amistad» durante el concierto celebrado en la noche del 6 ó desde dicho edificio en el trayecto de las calles Liceo, Zapatería, Ayuntamiento, Espartería y Carreteras, se ha extraviado un alfiler de oro y diamantes. Si la persona que lo hubiere encontrado quiere devolverlo á su dueño, podrá hacerlo en el domicilio del mismo, calle Carreteras número 2, en donde se le dará una buena gratificación si la aceptara. 4-3

**Matanza.** El día 13 del corriente la hay de cerdos cebados con maíz y trigo tostado, en la calle Perez de Castro número 20 á precios arreglados; se pueden hacer los pedidos en el almacén de maderas de Rafael Aroca calle Tejares núm. 44. s4-1

**Pérdida.** A quien se haya encontrado un perro pachocho, de cuatro meses, que fué extraviado el día 2 del actual, se le suplica lo presente en el Cuartel de la Remonta ó en la calle de José Rey número 4, y será gratificado. 4-1

**Venta de maderas de pino y álamo negr.**

En subasta privada, que tendrá lugar en la Administración de los Excmos. Sres. Marqueses de Viana en Córdoba, Plaza de D. Gomez número dos, el día 16 de Enero próximo de once á doce de su mañana, se enagenarán «983» pinos y 119 álamos negros señalados en la posesion de la Jarosa, de este término, oyéndose desde el día proposiciones arregladas al pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en dicha oficina. 4-4

**Pérdida.** En la noche del tercer dia de Pascua se ha extraviado un areton de oro con una rosita con siete esmeraldas, desde la botica de la Juderia hasta la ermita del Amparo. Se suplica á la persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en dicha botica se le gratificará. s4-4

**PREPARACION** para carreras militares, dirigida por D. Luis Martinez de Junquera, Jefe de Infantería inutilizado en campaña, exprofesor (8 años) de Caballeros Cadetes. Lecciones particulares de Matemáticas y Francés. Isabel Losa 4, (antes Chorrillo) s15-4

**Economía, perfeccion y elegancia.**

En la guantería calle de la Librería, frente á la cuesta de Lujan, se ha establecido un depósito de cuellos y puños de los Estados Unidos que reúnen las cualidades siguientes:

Son sumamente económicos, porque un cuello ó puño en uso diario dura de tres á cuatro meses perfectamente limpio y con apariencia como si se estrenase cada dia.

Están perfeccionados y gozan de privilegio de invención, porque ofrecen la mayor solidez y flexibilidad, siendo á la vez impermeables y conservando todas las condiciones higiénicas.

Son elegantes por sus formas y porque tienen igual aspecto que los mejor confeccionados de la mas rica Holanda.

Estos cuellos y puños son utilísimos á los viajeros, militares, empleados de ferro-carriles y labradores. Sus precios sumamente arreglados. s4-3

**Acojidos.** En la dehesa de Rivera la baja ó Pendolillas, propiedad de Excmo. Sr. Marqués de Benameji, se admite ganado vacuno ó lanar. Para tratar calle de La Palma número 5. s4-3

**Venta.** Se hace de la taberna situada en la plazuela de la Almagra núm. 12, con todos sus enseres y caldos. Para tratar con su dueño en la misma casa. s4-1

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de la casa número 22 en la calle de Valladares, y de un salon en la calle de Pescadores número 17. Para tratar en el Huerto de San Basilio, (Alcázar Viejo) número 2. s4-1

## LIGOR BREA DE MÚNERA

Contra la tós, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de la sangre.

Nota.—El 18 de abril del presente año encontrándose en esta capital el señor Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y París, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgará.

Precio del frasco en toda la Península 8 rs.—De venta en las principales Farmacias y Droguerías y en casa del autor, Escudiller, 32, Barcelona.